

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 1 de agosto de 2018
P.I.E. N° 923/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, por su intermedio la Escuela Militar de Sargentos del Ejército de Tarata del Departamento de Cochabamba, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál es la situación actual de la alumna de 1er. AM. Yolanda de Urkuíña Rojas Buergo, con C.I. 6156643 L.P., en el caso que la misma no forme parte de la Escuela Militar de Sargentos del Ejército de Tarata, señale cuáles fueron los motivos para proceder con la respectiva Baja, remita documentación de respaldo.--- **2.** Informe si existió alguna denuncia por acoso y/o violencia contra la alumna de 1er. AM. Yolanda de Urkuíña Rojas Buergo, si tal es el caso, determine cuáles fueron las acciones tomadas y en qué situación se encuentra dicha denuncia, remita documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Defensa

La Paz, 18 OCT 2018

MD-SD-DGAJ-UGM. N° 3071

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
18	10	2018	14:39
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	15		



Señor
 Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
 Presente.-

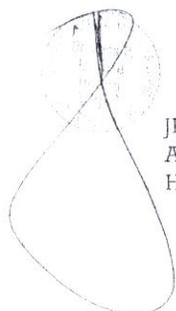
Ref. : Petición de Informe Escrito PIE - 923

Hermano Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE N° 923/2018-2019**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir el oficio AS. JUR. N° 146/18, rubricado por el Gral. Ejto. Willams Carlos Kaliman Romero, Comandante General del Ejército, al que adjunta el Informe procesado por el Comandante de la EMSE, Cnl. DAEN Luis Alberto Arce Jiménez, con documentación de respaldo a fojas 11.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



JPU1/lccb
 Adj.: Lo indicado
 HTD: DGJ01409



Javier E. Zavaleta López
 MINISTRO DE DEFENSA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
19 OCT 2018	
Hrs.: 18	30 Fojas,
La Paz - Bolivia	